

HONORABLE TRIBUNAL

DE CUENTAS

NOTIFICACION

Por disposición de la Sala II del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto publicar el presente Edicto a los fines de hacer saber a la ASOCIACION VECINAL JUANA AZURDUY, de la ciudad de Santa Fe, Dpto. La Capital, que en los autos caratulados: Expediente N° 00901-0033235-0 del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe, s/Subsidio otorgado por Decreto N° 1834/07 por el importe de \$ 15.000,00 que establece como destino "... ampliar la capacidad edilicia del destacamento policial", se ha dictado al efecto la Resolución Nro. 1331 del 15 de Diciembre de 2008, la cual en su parte pertinente establece "VISTO:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: Artículo 1ro.: Emplaza a la responsable para que dentro de término de 15 (quince) hábiles, a contar desde la fecha de recepción de la presente, conteste por escrito los reparos formulados acompañando documentos y probanzas suficientes. bajo apercibimiento de dictar resolución definitiva formulando el cargo y oportunamente, ejecutarlo. Artículo 2º - Regístrese, notifíquese, y resérvese hasta el vencimiento del término acordado. - Fdo.: C.P.N. Horacio R. Alesandria - Presidente - C.P.N. Nora R. Vallejos - Vocal Dr. Mario C. Esquivel - Vocal, C.P.N. Sonia María Monteferrario - C.F. Secretaría de Sala II.

S/C 2853 Mar. 25 Mar. 26

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

REMATE POR

BELKIS PACCHIOTTI

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos AFIP-DGI con intervención del Juzgado Federal N° 1, Secretaría Ejecuciones Fiscales de Santa Fe, se comunica por dos días que en autos: "FISCO NACIONAL AFIP c/Otro (CUIT N° 33-699855249) s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 696/2008 (Ley 25239), se ha dispuesto, Martillera Pública Belkis Pacchiotti, matrícula N° 754, CUIT N° 27-22282751-0, proceda a vender en pública Subasta para el día 31 de Marzo de 2009 a las 11 horas o el día hábil siguiente a la misma hora si aquél resultare feriado, que se llevará a cabo en la Sala del Colegio de Martilleros de la ciudad de Santa Fe, sito en calle 9 de Julio N° 1426. Saldrá a la venta el 100% del Inmueble ubicado J. P. López N° 1640 entre las calles Alberdi y Sarmiento de la ciudad de Santa Fe, con la base de las 2/3 partes de su avalúo fiscal \$ 8.835,88 de no haber postores se aplicará la retasa del 25% \$ 6.626,91 y de persistir la falta de oferentes sin base y al mejor postor. Con partida para el pago de impuesto inmobiliario N° 10-11-04-117838/0154-3,. Sup. Terreno: 791 m2. Sup. Edif. 100 m2.(Lote: A y B2). El inmueble registra deudas con la Municipalidad, API y Aguas Santafesinas serán afrontadas con el producido del remate. El Registro General informa embargo e hipoteca. El comprador se conformará con las copias de la escritura obrante en autos. El inmueble se encuentra deshabitado. El comprador deberá abonar el 10% en concepto de seña y a cuenta del precio y el 3% por la comisión del martillero, todo en dinero efectivo y de contado en el acto de subasta y el saldo al aprobarse la misma conforme lo establecido por el art. 580 del CPCCN. El comprador se hará cargo de los impuestos y gastos de transferencia del inmueble e IVA de corresponder. Queda fijado el día 30 de Marzo del corriente año, en el horario de 15 a 17 horas, para que los interesados puedan conocer y constatar el estado del inmueble. Los informes previos dispuestos por el art. 576 del CPCCN será actualizados al momento de la subasta . Los edictos de ley serán publicados en el Boletín Oficial y en el Diario El Litoral y un aviso en el Diario El Litoral. Más informes a la martillera Tel. 0342-156-105-219. - Fdo.: Dr. Hugo R. Medici, Agente Fiscal AFIP-DGI.

S/C 63019 Mar. 25 Mar. 26